

PARTE DE PRENSA

Los prestadores alertamos a la población sobre la crisis del sistema de salud.

La salud es un derecho constitucional inalienable, tal cual está expresado en nuestra Carta Magna. Desde hace largo tiempo el Estado ha dejado de garantizarla.

Los financiadores del sistema (Obras Sociales y Prepagas) cada vez pagan menos honorarios a los Profesionales. Esta situación ha empeorado gravemente en estos últimos meses como consecuencia de la creciente inflación y devaluación de nuestra moneda.

Los prestadores de salud ya no soportamos más seguir siendo la variable de ajuste de un sistema de atención que está al borde del colapso.

Queremos advertir a nuestros pacientes y a la población en general que **NO** somos los culpables de las situaciones que se puedan estar generando en su atención.

Entendemos a nuestros pacientes y queremos seguir atendéndolos con la dedicación y calidad que se merecen. Por eso les pedimos que exijan a los financiadores del sistema (Estado, Obras Sociales, Prepagas) que el dinero de la salud llegue a quienes brindamos la prestación del servicio.

Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Profesionales de la Psicopedagogía de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Graduados en Nutrición de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Terapistas Ocupacionales de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe - 1° Circunscripción, Asociación Gremial Médica, Círculo Odontológico Santafesino, Asociación Odontológica Santafesina, Asociación Odontológica del Noroeste Santafesino, Círculo Odontológico de Reconquista, Círculo Odontológico del Departamento San Martín, Círculo de Kinesiólogos de Santa Fe, Círculo de Kinesiólogos del Departamento Las Colonias, Círculo de Kinesiólogos del Departamento General Obligado, Departamento de Kinesiólogos del Departamento Castellanos, Círculo de Profesionales de la Rehabilitación del Departamento San Martín, Asociación Bioquímica de los Departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, Asociación Bioquímica de Vera, Asociación Bioquímica de San Justo, Asociación Bioquímica de San Jerónimo, Asociación Bioquímica de Castellanos, Centro Bioquímico Litoral Norte, Sociedad de Bioquímicos de Las Colonias, Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe, Centro de Trabajo Bioquímicos de Rosario y Federación Médica de Santa Fe.

Convocamos a los medios de comunicación a una Conferencia de Prensa para el Martes 10 de octubre a las 11 hs. en la Asociación Gremial Médica de Santa Fe (25 de Mayo 1867 - Primer piso— Santa Fe).